

VESTA TRADE S.A.

CALLE M1 AVENIDAS 23 Y 24

TELEFONO (593)5 2610488

MANTA - ECUADOR

INFORME COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VESTA TRADE S.A.

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

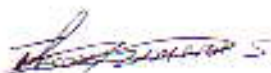
Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Manta, Enero 25 del 2013



COMISARIO